

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

02-9021

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACION DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE ECUAJUGOS S.A.

Se comunica al público que ECUAJUGOS S.A.; con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 3'189.583,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de septiembre del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.005201 de 23 de noviembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuatro del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUATRO.- El capital autorizado es de seis millones ochocientos cuarenta y tres mil ciento sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6,843.166,00). El capital suscrito y pagado de la compañía es de tres millones cuatrocientos veintiún mil quinientos ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD\$3,421.583,00), dividido en tres millones cuatrocientos veintiún mil quinientos ochenta y tres acciones ordinarias y nominativas (3,421.583) de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de noviembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 9031
Tr. 01.1.11.001085

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.